

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO
CE-S1/2021**

Siendo las doce horas con 33 minutos del día doce de marzo del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual a través de la Plataforma Zoom, el L.C.I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Secretario Particular y Presidente Suplente del Comité; el Lic. Sebero Arzate Ubando, Jefe del Departamento de Informática, y Secretario Técnico Suplente del Comité; la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Coordinadora Administrativa y Vocal del Comité; el M. en D. Miguel Ángel Terrón Mendoza, Procurador de la Defensa del Trabajo y Vocal del Comité, el Lic. Ismael Monroy Espinoza, Subdirector de Recursos Materiales y Vocal del Comité; la Lic. Araceli Balderas Gómez, Subprocuradora de la Defensa del Trabajo; el Lic. en A. Luis Alberto Reyna Escobedo, Jefe del Departamento de Bienestar y Apoyo a los Trabajadores y Vocal del Comité; la C. Sonia Maldonado Colín, Analista "C" y Vocal del Comité; el L.A.P. Carlos García Avendaño, Líder "A" de Proyecto y Vocal del Comité; y el Lic. Jesús Ponce Rubio, Titular del Órgano Interno de Control, como Asesor; para llevar a cabo la Primer Sesión Ordinaria del año 2021 del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo Trigésimo Octavo al artículo Cuadragésimo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, con el siguiente Orden del Día:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021
4. Asuntos Generales

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Desarrollo de la Sesión

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

- I. El L.C.I. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Presidente Suplente del Comité de Ética, en uso de la palabra, dio la bienvenida a las y los presentes a la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Ética 2021, de la Secretaría del Trabajo.
- II. Acto seguido, el Presidente Suplente del Comité de Ética, solicitó al Secretario Técnico Suplente del Comité, Lic. Sebero Arzate Ubando, verificar la existencia del quórum legal para dar inicio a la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.
- III. El Secretario Técnico Suplente del Comité de Ética, Lic. Sebero Arzate Ubando, informó al Presidente Suplente del Comité de Ética, que, al inicio de la Sesión, se realizó el registro de los asistentes, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

- I. Para atender el punto número dos del Orden del Día, el Presidente Suplente del Comité de Ética, solicitó al Secretario Técnico Suplente, dar lectura al Orden del Día; quién realizó lo conducente.
- II. Una vez concluida dicha lectura, el Presidente Suplente del Comité de Ética, sometió a consideración de los presentes, el Orden del Día propuesto, solicitando, en su caso, los comentarios al respecto. Al no existir comentarios al Orden del Día propuesto, los presentes tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CE-S1-001-2021.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo 2021.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

3. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021.


- I. Para atender el punto número tres del Orden del Día, el Presidente Suplente del Comité de Ética, solicitó al Secretario Técnico Suplente el Lic. Sebero Arzate Ubando, presentar el Programa Anual de Trabajo.
- II. Una vez concluida dicha lectura, el Presidente Suplente del Comité de Ética, sometió a consideración de los presentes, el Programa Anual de Trabajo 2021, solicitando, en su caso, los comentarios al respecto. Al no existir comentarios al Programa Anual de Trabajo propuesto, los presentes tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CE-S1-002-2021.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Secretaría del Trabajo.

4. Asuntos Generales.

- I. Para atender el punto número cuatro del Orden del Día, el Presidente Suplente, agradeció a los integrantes del Comité su participación a fin de concluir con las actividades calendarizadas en el Programa Anual de Actividades 2021; y al no existir otro asunto que tratar y agotados los puntos del Orden del Día, agradeció su asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética.



L.C.I. Miguel Ángel Muñoz Portillo
Secretario Particular de la C. Secretaria del Trabajo y Presidente Suplente del Comité de Ética



Lic. Sebero Arzate Ubando
Jefe del Departamento de Informática y Secretario Técnico Suplente del Comité de Ética

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



C.P. María Eugenia Villada Morgan
*Coordinadora Administrativa
y Vocal del Comité de Ética*




Lic. Luis Alberto Reyna Escobedo
*Jefe del Departamento de Bienestar y
Apoyo a los Trabajadores y Vocal del
Comité de Ética*




Mtro. Miguel Angel Terrón Mendoza
*Procurador de la Defensa del Trabajo
y Vocal del Comité de Ética*



Lic. Ismael Monroy Espinoza
*Subdirector de Recursos Materiales y
Vocal del Comité de Ética*



Lic. Araceli Balderas Gómez
*Subprocuradora Zona Nororiental
y Vocal del Comité de Ética*



C. Sonia Maldonado Colín
Analista "C" y Vocal del Comité de Ética



Lic. Carlos García Avendaño
Líder "A" y Vocal del Comité de Ética



Lic. Jesús Ponce Rubio
Titular del Órgano Interno de Control

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021, DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, CELEBRADA EN FECHA 12 DE MARZO DE 2021.